

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6845** *RESIDENCIA NUEVA AMISTAD 2001, S.L.*

Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao.

A los efectos de las presentes actuaciones (soc 1016/09 - PEJ 85/10); y para el pago de 900 euros de principal más 53,26 euros del 10 por 100 de interés por mora, se declara insolvente, por ahora, al deudor Residencia Nueva Amistad 2001, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 10 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110017218-1